


# Informe de resultados del proceso de seguimiento a Graduados

Coordinación de Seguimiento a Graduados, Banca laboral  
y Prácticas Pre Profesionales

	<b>INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	Código:	CSG-FOR-001
		Fecha de Emisión:	21/11/2019
	Coordinación de Seguimiento a Graduados, Banca Laboral y Prácticas Pre profesionales	Nº de Revisión:	00
		Página:	Página 1 de 24

DATOS GENERALES	
UNIDAD QUE REALIZA EL INFORME:	COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS
NÚMERO DE INFORME:	CSG-2020-0001
FECHA DE ELABORACIÓN:	2 septiembre /2020

## 1. INTRODUCCIÓN


Los procesos de seguimiento a graduados cada vez más se están fortaleciendo, conforme a los requerimientos de calidad que se exigen en la Educación Superior, y transforma los datos obtenidos en estos procesos en insumos de información de alta importancia, para el mejoramiento de la calidad de los programas y carreras, ofertados por las Instituciones de Educación Superior.

En la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), indica en su Art. 142.- Sistema de seguimiento a graduados. - *“Todas las instituciones del sistema de educación superior, público y particular, deberán instrumentar un sistema de seguimiento a sus graduados y sus resultados serán remitidos para conocimiento del Consejo de Evaluación. Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.”*.

Así, la Universidad ECOTEC, de acuerdo a su Política de Calidad institucional establecidas en el capítulo No.5 del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2017-2021, y sus objetivos: *b) Desarrollar la cultura de reflexión académica, evaluación y mejora continua en todos los niveles de la Institución*, desarrolla procesos de seguimiento a los graduados con la finalidad de recoger información, conocer su trayectoria profesional, analizar sus competencias adquiridas, aspectos académicos a mejorar, criterios sobre los docentes y calidad de la educación recibida, su percepción acerca de la Institución, recursos, así como preferencias de estudios de cuarto nivel.

Adicionalmente, la Coordinación de Seguimiento a Graduados (CSG), realiza estas encuestas con el objetivo de identificar y monitorear de manera permanente la empleabilidad, necesidades de formación, percepción que tiene sus graduados y los niveles de satisfacción relacionados con aspectos académicos, recursos de la carrera, docentes y servicios en general, para lo cual se presenta el *“Informe de resultados del proceso de seguimiento a graduados I-2020”*.

Es importante mencionar que los procesos de seguimiento a los *Alumni* responden a una planificación establecida en el Plan Operativo Anual (POA) 2020 y, sus resultados constituyen insumos de información que serán entregadas a las unidades académicas para su análisis e incorporación de

	<b>INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	Código:	CSG-FOR-001
		Fecha de Emisión:	21/11/2019
	Coordinación de Seguimiento a Graduados, Banca Laboral y Prácticas Pre profesionales	Nº de Revisión:	00
		Página:	Página 2 de 24

mejoras en sus mallas curriculares, contenidos académicos y otros aspectos de las carreras según corresponda.

## 2. OBJETIVO DEL INFORME


Socializar los resultados del proceso de seguimiento a graduados de la carrera de Derecho, con la comunidad universitaria, con el objeto que la información proporcionada sea utilizada como insumo de información para retroalimentar y actualizar la oferta académica vigente y contribuir con la mejora continua institucional.

## 3. METODOLOGÍA

Se seleccionó el método de encuesta y el cuestionario como instrumento para el levantamiento de la información compuesto por cinco dimensiones: a) Personal, b) Profesional, c) Académica, d) Niveles de satisfacción y d) preferencias de estudios, en donde se utilizaron preguntas cerradas, abiertas y categóricas a través de la escala de Likert.

**Tabla No.1**  
**Ficha Técnica**

<b>Unidad de muestreo:</b>	Número de graduados de la carrera
<b>Tipo de encuesta:</b>	Directo - personalizado
<b>Sitio de encuesta:</b>	Encuesta digital
<b>Muestreo:</b>	$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$ <p>Dada una población finita de 19 estudiantes, con un margen de error del 10%, y nivel de confianza del 95%.</p>
<b>Población total (N):</b>	18 graduados
<b>Muestra:</b>	15 graduados
<b>Número de encuestas realizadas:</b>	17 encuestas
<b>Fecha de inicio de las encuestas:</b>	15 de agosto /2020
<b>Fecha de terminación de la encuestas:</b>	19 de agosto /2020

	<b>INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	Código:	CSG-FOR-001
		Fecha de Emisión:	21/11/2019
	Coordinación de Seguimiento a Graduados, Banca Laboral y Prácticas Pre profesionales	Nº de Revisión:	00
		Página:	Página 3 de 24

<b>Fecha de inicio del procesamiento de datos:</b>	02 de septiembre / 2020
<b>Fecha de terminación del procesamiento de datos:</b>	15 octubre / 2020


La CSG utiliza los medios de comunicación y Tecnologías de Información (TICS) disponibles para sistematizar y dinamizar el proceso, como son página web, Correo electrónico, Comunicación telefónica (Fija o Celular) y Redes Sociales, cumpliendo las siguientes actividades:

- Promover de manera permanente a través de redes sociales o medios de comunicación, la actualización de datos de los graduados.
- Gestionar que todos los graduados de la Universidad ECOTEC, completen la encuesta de seguimiento a graduados, disponible en el sitio web.
- Realizar un seguimiento periódico a los graduados con la finalidad de actualizar la información relacionada con su actividad laboral.
- Fomentar la participación de los graduados en los eventos, conferencias y diferentes actividades institucionales.
- Informar a los graduados de los convenios interinstitucionales que mantiene la Universidad ECOTEC, así como de los servicios disponibles como la Banca laboral para los graduados que no se encuentren laboralmente activos.

La encuesta utilizada como método de recolección de datos, la misma que se actualizó con la finalidad de abarcar más aspectos que permitan conocer la trayectoria profesional del graduado, analizar sus competencias adquiridas, su percepción acerca de la Universidad, recursos, docentes y calidad de educación, así como preferencias de estudios de postgrado. La encuesta es accedida por los graduados desde su Atrium, opción No.4 del Menú.

Una vez culminado el periodo de gestión, la información es procesada y analizada a través de la herramienta informática de la Universidad ECOTEC, implementando estadística descriptiva básica para la elaboración de informes. Esta información está alojada en repositorios en la nube desde la cual pueden acceder las autoridades, decanos y docentes.

La herramienta permite procesar la información para obtener los informes y estadísticas necesarias para optimizar y mejorar la oferta académica, actualizar o ajustar contenidos sustantivos de acuerdo al análisis que realicen las unidades, como una acción de seguimiento y mejora continua, para garantizar que los futuros estudiantes y graduados de la Universidad ECOTEC, cuenten con las competencias establecidas en los perfiles de egreso y profesional requeridas por el mercado laboral, e indispensables para elevar las oportunidades laborales de nuestros graduados; cumpliendo con nuestra misión de formar profesionales de alta calidad.

	<b>INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	Código:	CSG-FOR-001
		Fecha de Emisión:	21/11/2019
	Coordinación de Seguimiento a Graduados, Banca Laboral y Prácticas Pre profesionales	Nº de Revisión:	00
		Página:	Página 4 de 24

El análisis de los informes y estadísticas de los resultados del proceso de seguimiento a graduados es entregado a Vicerrectorado Académico para revisión y aprobación.

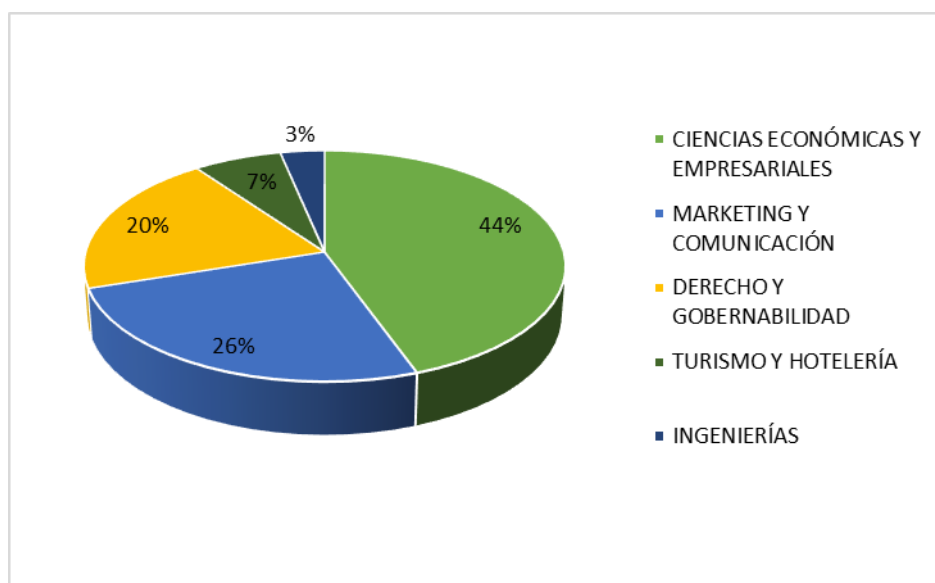
#### 4. DOCUMENTOS ANALIZADOS

- Ley orgánica de Educación Superior (LOES)
- Política de Calidad Institucional
- Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIIU Revisión 4.0
- Datos obtenidos del Sistema de Seguimiento a graduados.

#### 5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En el semestre I-2020, la Universidad ECOTEC graduó a 89 profesionales pertenecientes a las distintas facultades y carreras ofertadas por la institución (ver gráfico No. 1). Desde 15 al 19 de agosto /2020 se ejecutó el Proceso de encuesta de salida a todos los graduados. De 89 graduados encuestados se logró obtener respuesta de 83 graduados, alcanzado el **93%** de efectividad en todo el proceso. La carrera de Derecho representa el 20% de toda la población, obteniendo respuestas del 90% de graduados de esta carrera.

Gráfico No. 1. Cantidad de graduados.



Fuente: CSG

Los énfasis que forman parte de esta carrera son:

- Derechos Humanos y Ciencias Penales
- Gobernabilidad y Gerencia Política
- Legislación empresarial y tributaria
- Legislación en recursos naturales y medioambiente

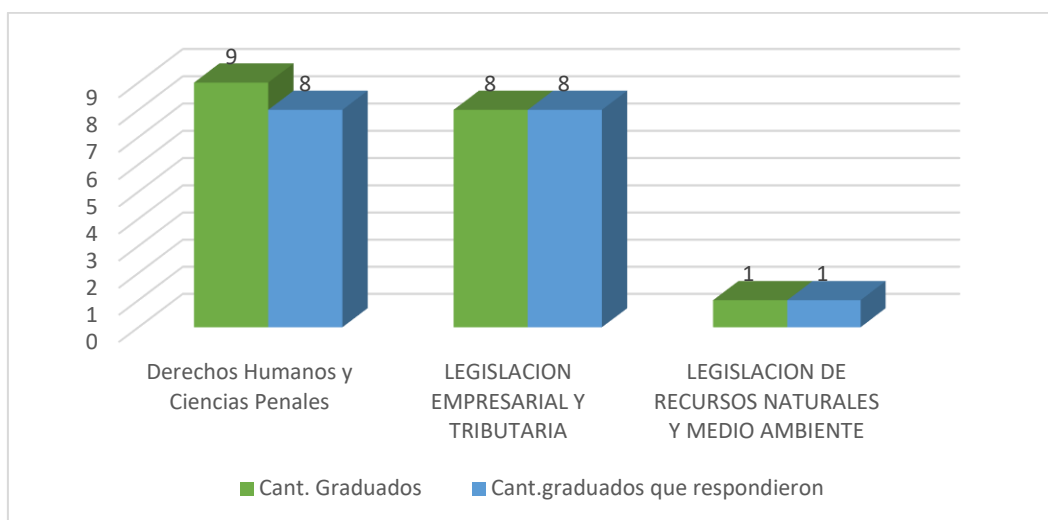
	<b>INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	Código:	CSG-FOR-001
		Fecha de Emisión:	21/11/2019
	Coordinación de Seguimiento a Graduados, Banca Laboral y Prácticas Pre profesionales	Nº de Revisión:	00
		Página:	Página 5 de 24

Tabla 1. Total de graduados vs total de respuestas

Cant. Graduados vs Cant. Graduados que respondieron	Cant. Graduados	Cant. graduados que respondieron	% respuestas
Derechos Humanos y Ciencias Penales	9	8	47%
LEGISLACION EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA	8	8	47%
LEGISLACION DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	1	1	6%
<b>Total general</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

Fuente: CSG

Gráfico 2. Cant. de graduados vs cant. graduados que respondieron

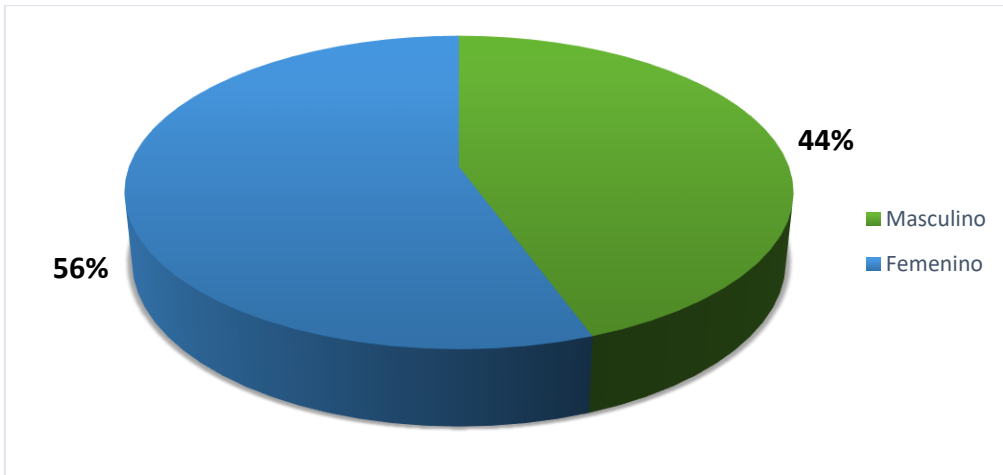


Fuente: CSG

### 5.1. Información Sociodemográfica

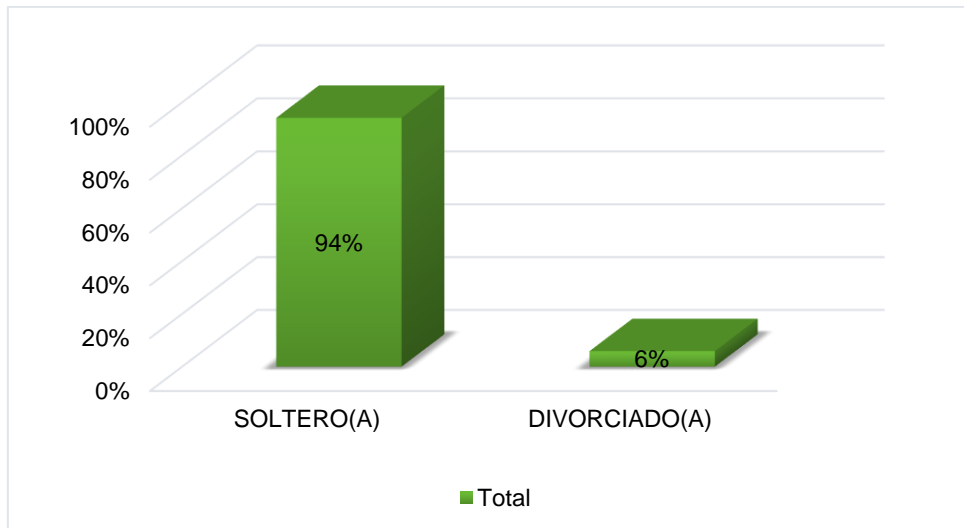
Los graduados de la carrera de Derecho, pertenecen en mayor porcentaje al género femenino **56%** y masculino **44%** de acuerdo con la información obtenida del Atrium (ver gráfico No. 3). En cuanto al estado civil, se puede observar que el **94%** son solteros y el **6%** son divorciados (ver gráfico No. 4).

Gráfico No.3. Sexo de los graduados



Fuente: CSG

Gráfico No. 4. Estado civil de los graduados

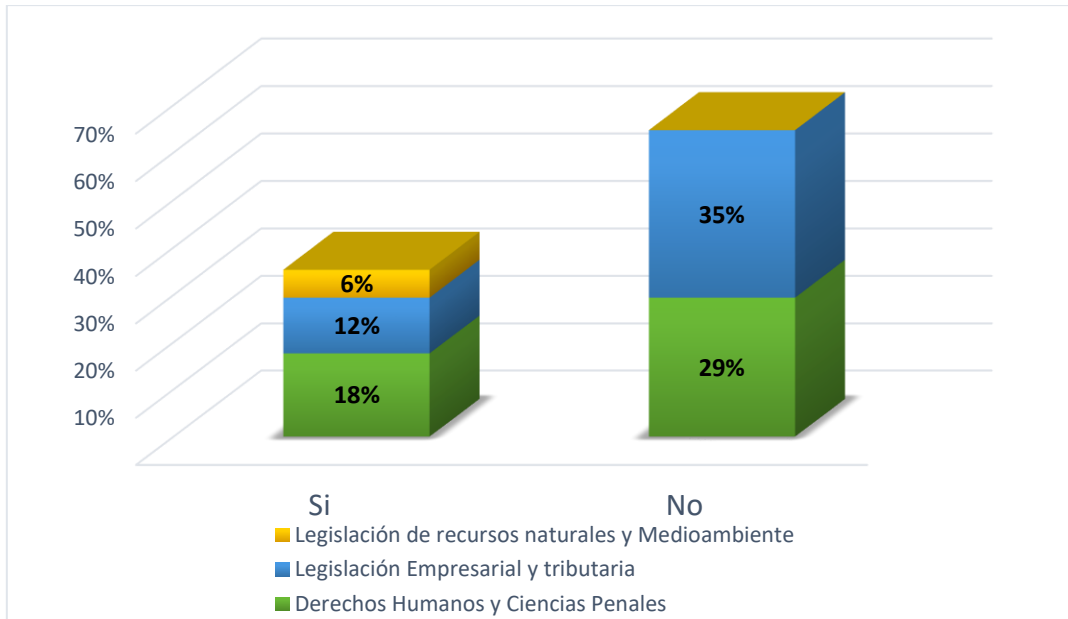


Fuente: CSG

## 5.2. Situación profesional

De acuerdo, a la cantidad de graduados que respondieron al proceso, se puede identificar que el **35%** de los graduados se encuentran laboralmente activos, mientras que el **65%** no trabaja. Entre las principales razones para no estar laboralmente activo se encuentra (1) razones personales, (1) emprendimiento personal (1), falta de experiencia laboral (1), cese de funciones (1) y (7) se abstuvieron de contestar.

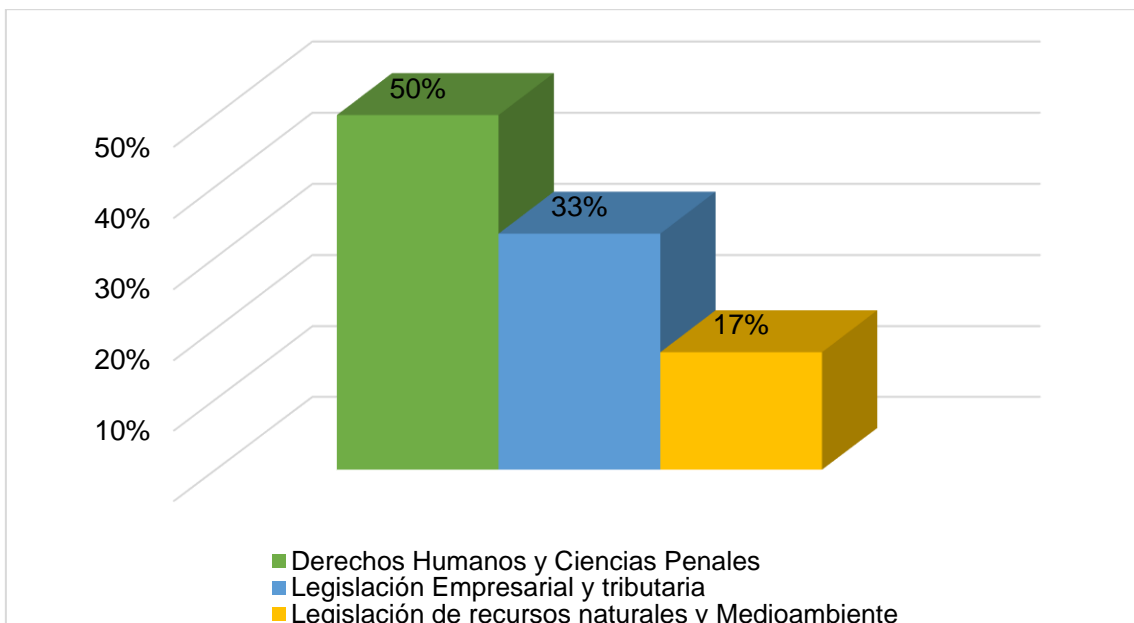
Gráfico No. 5. Cantidad de graduados que trabajan



Fuente: CSG

De la cantidad de graduados laboralmente activos (35%), el 100% trabajan en áreas relacionadas directamente con su carrera (gráfico No. 6).

Gráfico No. 6. Cantidad de graduados que trabajan en áreas relacionadas a su carrera

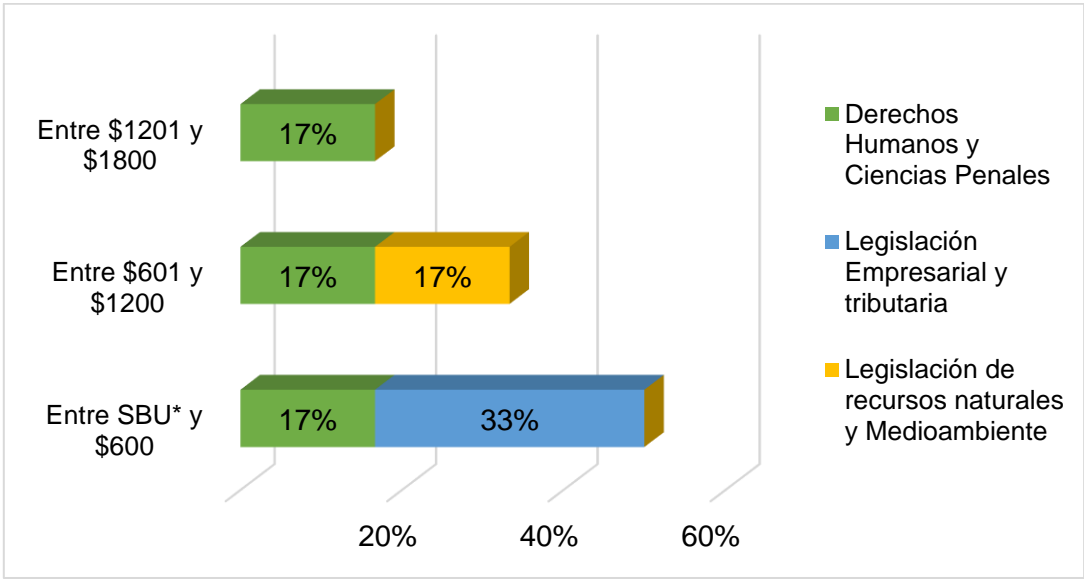


Fuente: CSG



El rango salarial de los graduados de la carrera de Derecho es diverso, el **50%** devenga entre SBU<sup>1</sup> a \$600, el **33%** devenga entre \$ 601 y \$1200 Dólares, mientras que el **17%** devenga un salario entre \$1201 y \$1800 (gráfico No. 7). En relación a la antigüedad laboral el **33%** de los graduados tiene entre 1 - 2 años, el **50%** entre 2 a 3 años y el 17% entre 3 y 5 años (ver gráfico No.8).

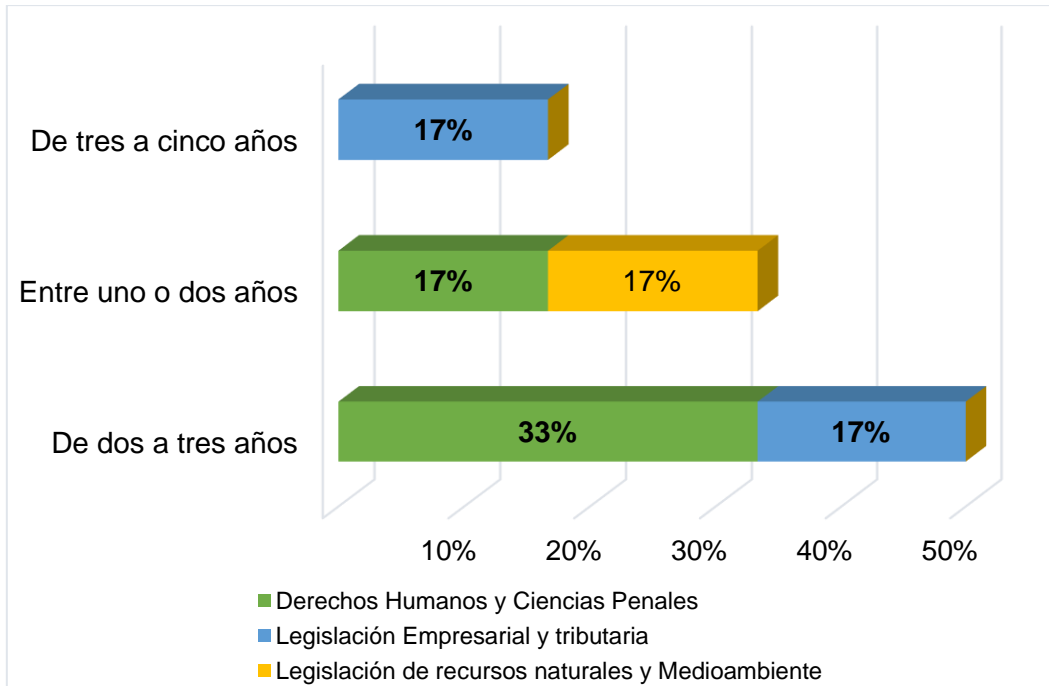
Gráfico No. 7. Rango salarial



Fuente: CSG

<sup>11</sup> Salario Básico Unificado

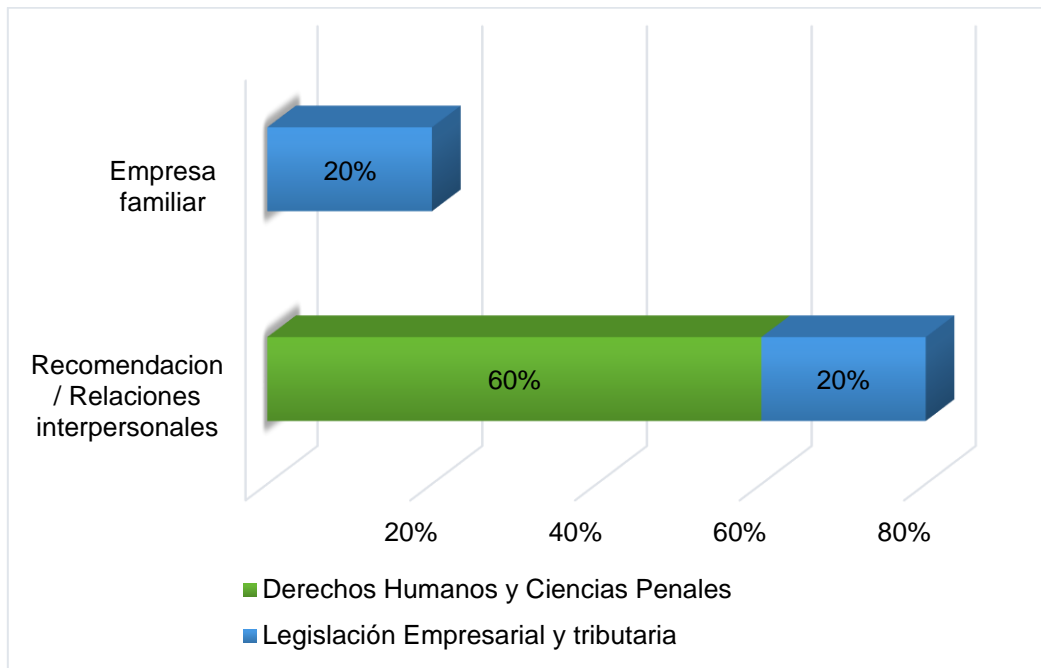
Gráfico No. 8. Antigüedad laboral



Fuente: CSG

El porcentaje de graduados laboralmente activos, se obtiene al momento de la graduación. Lo que implica que se han utilizado medios de inserción laboral en el transcurso de la carrera, entre los cuales se destacan **80%** por recomendaciones / relaciones interpersonales y **20%** empresas familiares.

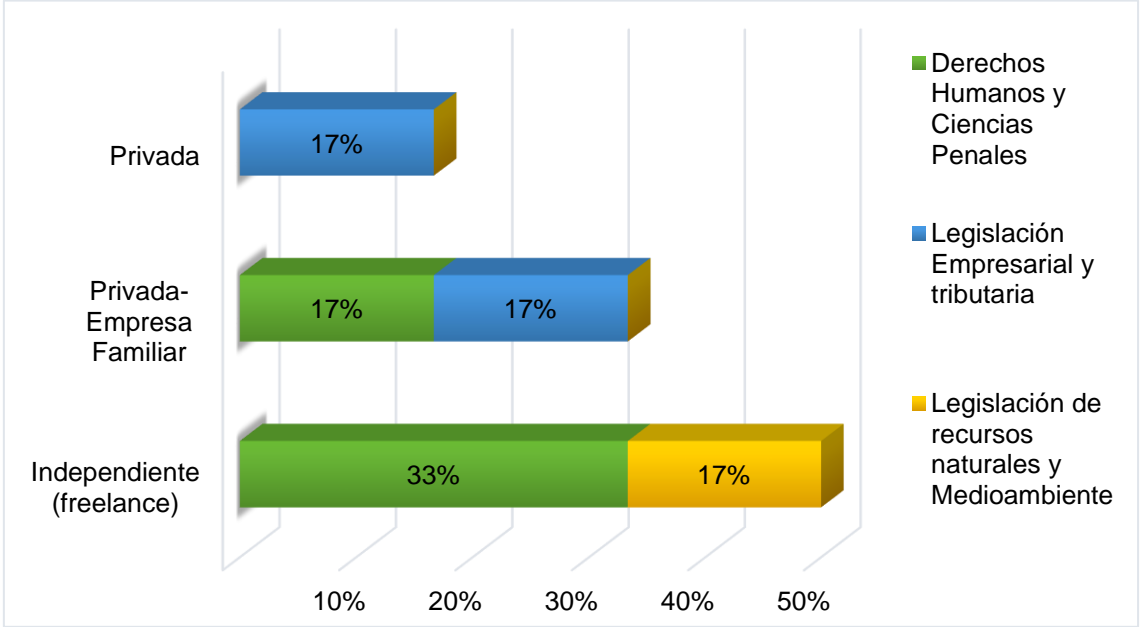
Gráfico No. 9. Medios de inserción laboral



Fuente: CSG

En cuanto a los sectores empresariales donde se encuentra vinculados los graduados de esta carrera, se puede observar que predomina el sector Privado: **34%** en empresas familiares y **17%** privada (sin vínculos familiares), y el **50%** se encuentran trabajando de forma independiente (ver gráfico No. 10).

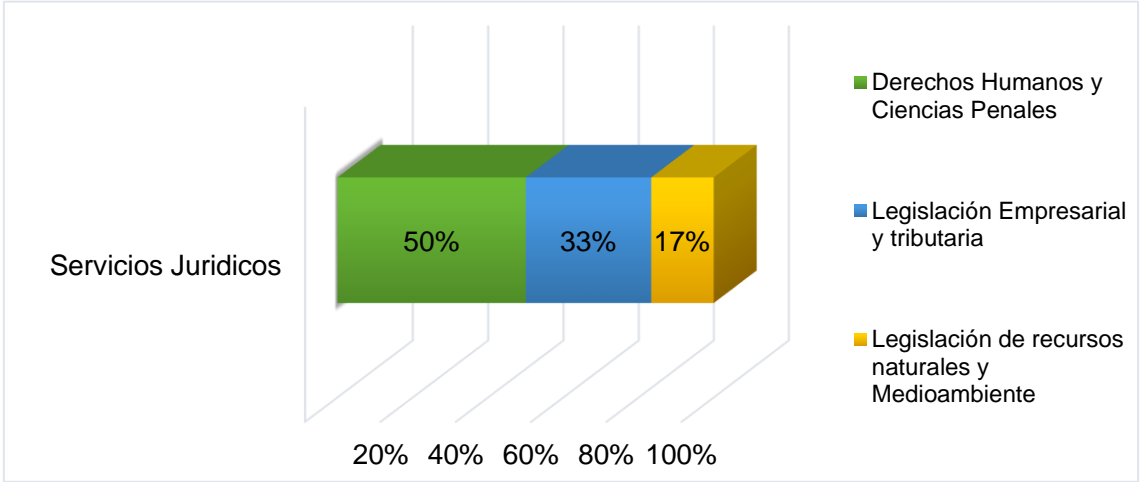
Gráfico No. 10. Tipo de empresa donde laboran los graduados




Fuente: CSG

De acuerdo, a la “Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIIU Revisión 4.0, que tiene su respaldo y sustento técnico, en la *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas CIIU Revisión 4.0*”, preparada por Naciones Unidas, que permite homogenizar las actividades económicas de las empresas ecuatorianas, las cuales han sido tomadas en consideración para identificar las empresas donde trabajan los graduados en referencia.

Gráfico No. 11. Actividad empresarial



Fuente: CSG

	<b>INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	Código:	CSG-FOR-001
		Fecha de Emisión:	21/11/2019
	Coordinación de Seguimiento a Graduados, Banca Laboral y Prácticas Pre profesionales	Nº de Revisión:	00
		Página:	Página 11 de 24

### 5.3. Aspectos académicos

Los graduados han de evaluar en un periodo determinado y de acuerdo con parámetros establecidos, la eficiencia profesional en función de la formación recibida, componentes de su plan de estudios, adquisición de las competencias transversales y profesionales, que responden en la aceptación en el mercado laboral y la correspondencia entre las áreas de especialización y las necesidades del país (Aldana , Mòralez Gònzalez, Aldana Reyes , Sabogal Camargo, & Ospina Alfonso, 2008).

El plan de estudios de las carreras de la Universidad ECOTEC, compuesto por unidades de organización curriculares: Básica, Profesional e integración curricular, permite que los graduados en el transcurso de su carrera, adquieran y desarrollen competencias transversales y profesionales a través de diversos componentes que se detallan en la siguiente tabla y que fueron evaluados por los graduados de la carrera, considerando la siguiente escala de valoración:

<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
Muy satisfecho	Satisfecho	Medio satisfecho	Poco satisfecho	Insatisfecho

Como parte de los procesos sustantivos en las instituciones de Educación superior encontramos la Academia, la Investigación y la Vinculación. Esto se evidencia en la respuesta de los graduados en su satisfacción relacionado al plan de estudios: **79%** muy satisfecho con el contenido de las asignaturas trasversales, el **88%** muy satisfecho con el contenido de las asignaturas en el campo de la especialidad, y el **100%** muy satisfecho con la enseñanza práctica en empresas, siendo estos el consultorio jurídico y el Consejo de la Judicatura en donde consolidan el desarrollo de sus competencias profesionales. Así, como otros aspectos en los que se encuentran medianamente satisfechos y se evidencia en las medidas descriptivas (ver gráfico No. 13) en donde la desviación estándar es 1.0.

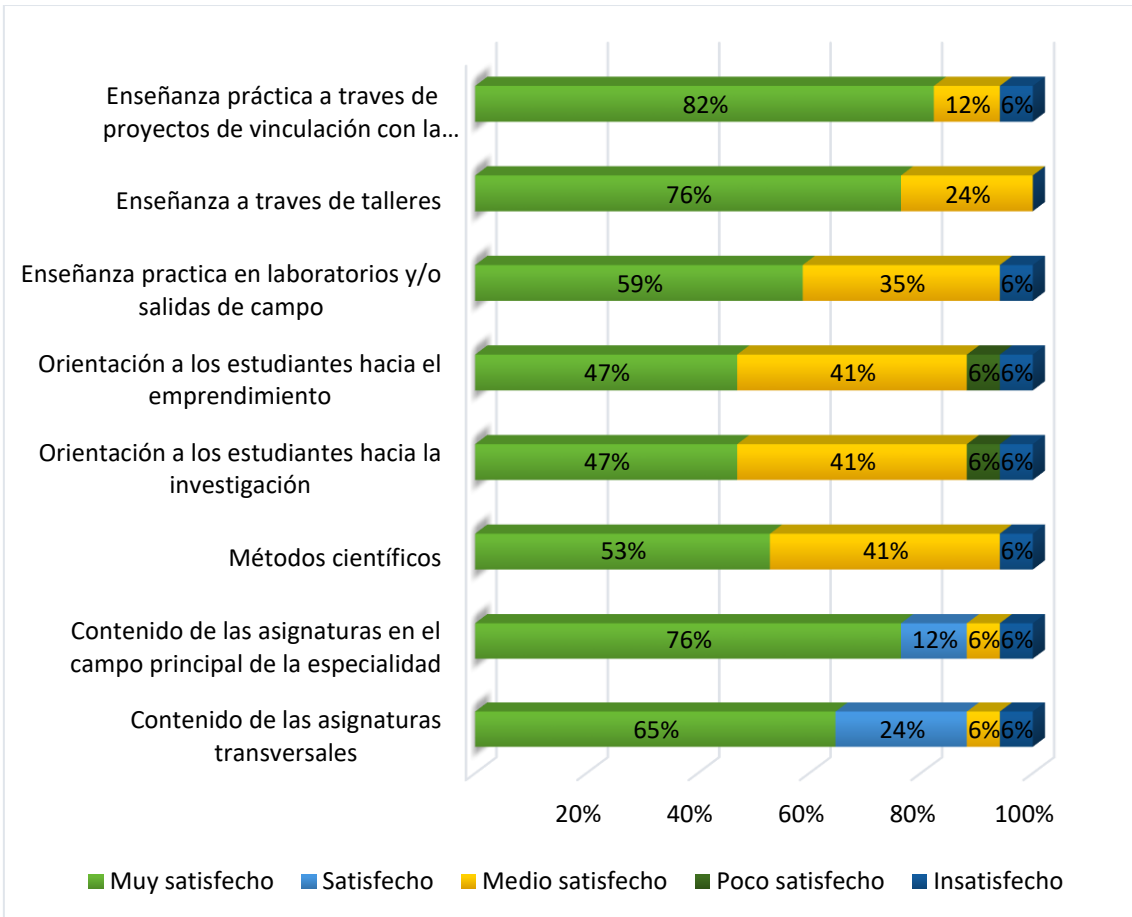
Tabla 3. Contenido del plan de estudios

Indicadores del plan de estudios	Frecuencias										TOTAL
	5	%	4	%	3	%	2	%	1	%	
Contenido de las asignaturas transversales	11	65%	4	24%	1	6%			1	6%	17
Contenido de las asignaturas en el campo principal de la especialidad	13	76%	2	12%	1	6%			1	6%	17
Métodos científicos	9	53%			7	41%			1	6%	17
Orientación a los estudiantes hacia la investigación	8	47%			7	41%	1	6%	1	6%	17

Orientación a los estudiantes hacia el emprendimiento	8	47%			7	41%	1	6%	1	6%	17
Enseñanza practica en laboratorios y/o salidas de campo	10	59%			6	35%			1	6%	17
Enseñanza a través de talleres	13	76%			4	24%					17
Enseñanza práctica a través de proyectos de vinculación con la comunidad	14	82%			2	12%			1	6%	17
Enseñanza práctica en empresas (prácticas pre profesionales)	14	82%	3	18%							17

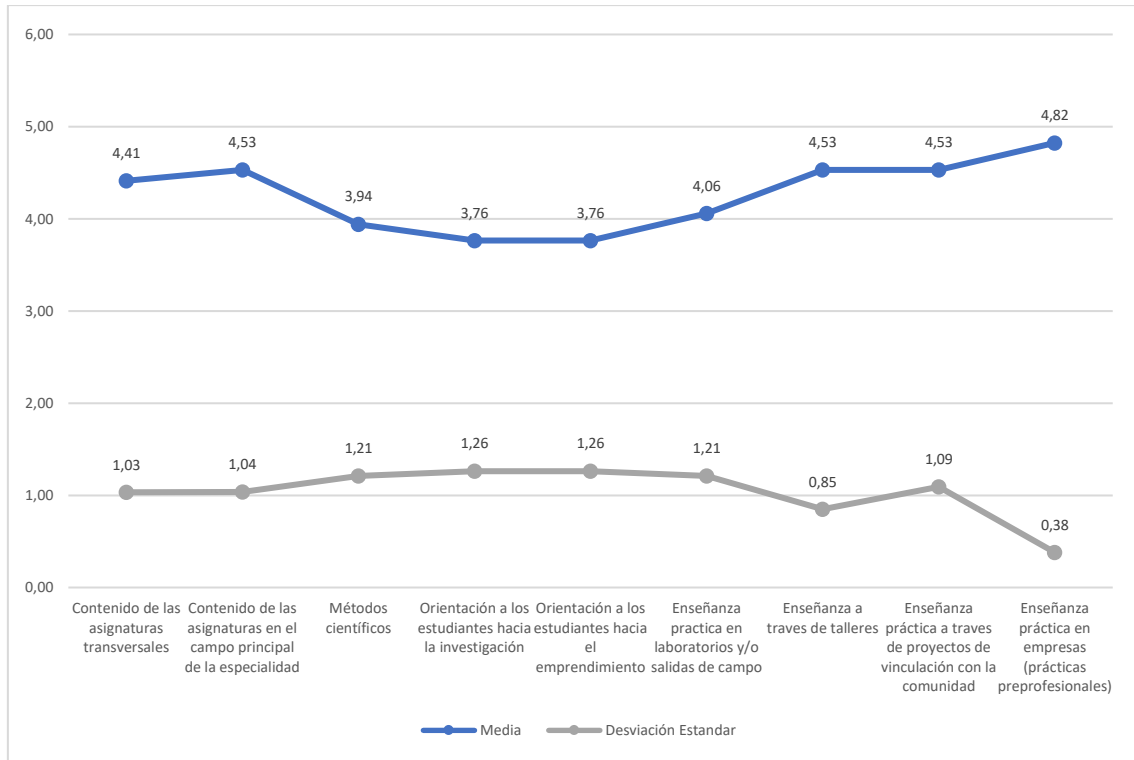
Fuente: CSG

Gráfico No. 12. Grado de Satisfacción relacionada con el plan de estudios



Fuente: CSG

Gráfico No. 13. Medidas descriptivas del nivel de satisfacción relacionada con el plan de estudios

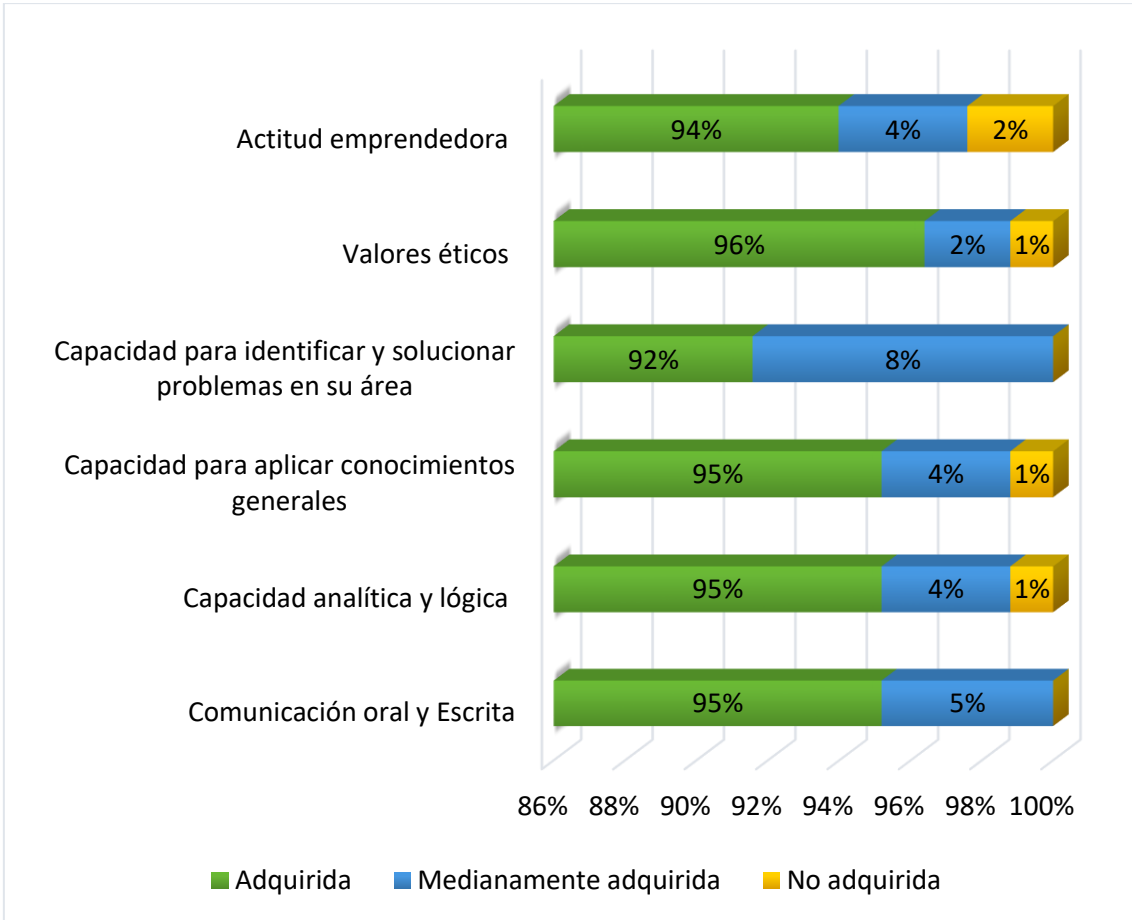


Fuente: CSG

La definición de **competencia** hace referencia a las aptitudes que posee un individuo, es decir las capacidades, las habilidades y la destreza con las que cuenta el mismo para realizar una actividad determinada o para tratar un tema específico de la mejor manera posible. Existen diversos contextos cuando se habla de competencias, pero en el presente informe se hace referencia a las competencias transversales (generales) y profesionales que deben adquirir los graduados de cada una de las carreras.

Se incluyó un componente en la encuesta, donde los graduados debían valorar el nivel de adquisición de determinadas competencias general y profesional, estas últimas, acorde a cada carrera. Se ha utilizado la escala de Likert con tres valoraciones Adquirida, mediamente adquirida y no adquirida para valorar seis competencias transversales. El **96%** indica haber adquirido valores éticos, el **95%** indican tener la capacidad para aplicar conocimientos, capacidad analítica y lógica, además de oral y escrita, respectivamente; el **94%** indica poseer una actitud emprendedora y el **92%** capacidad para identificar y solucionar problemas en su área, como se aprecia en el gráfico No.14.

Gráfico No. 14. Competencias transversales



Fuente: CSG

Las competencias profesionales, están acordes a los perfiles de egreso de la carrera y su énfasis, por lo que, para efectos de tabulación se ha agrupado las respuestas en Competencias específicas # 1, y # 2.

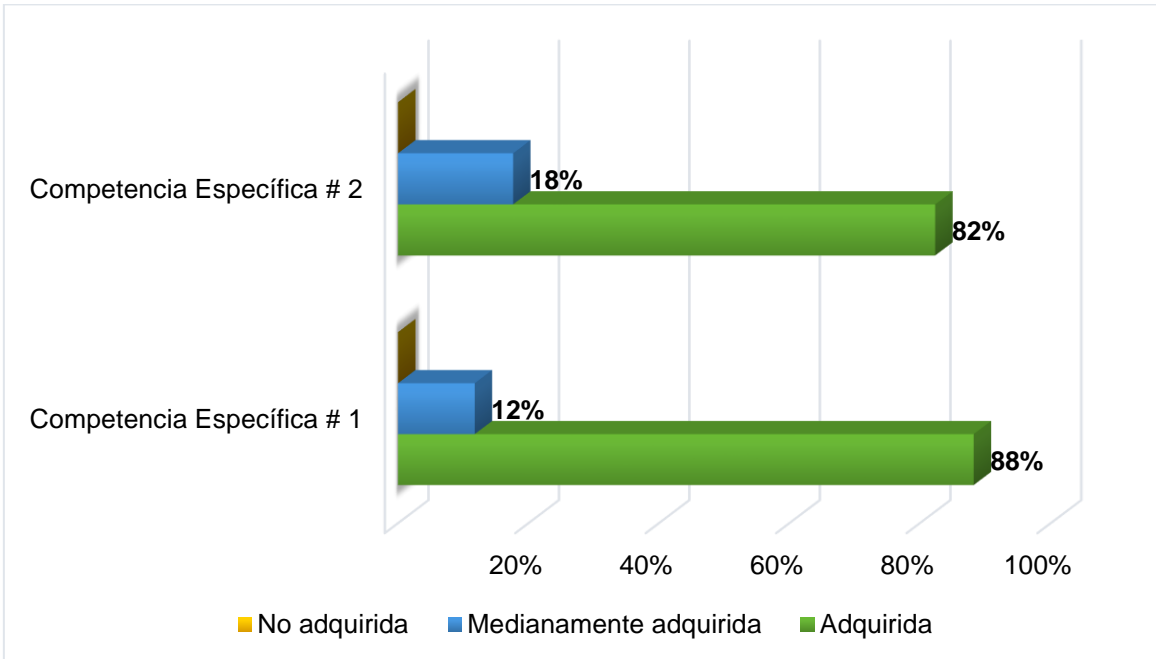
En los resultados se observa, que las competencias profesionales evaluadas (ver tabla No. 5) han sido adquiridas por los graduados, lo que les ayudará a desempeñarse y encontrarse en concordancia con las exigencias en el ámbito laboral (ver gráfico No. 15).

Tabla 5. Competencias profesionales de las carreras de Derecho

Carrera	DERECHO			
	Derechos humanos y ciencias penales	Legislación empresarial y tributaria	Gobernabilidad Y Gerencia Política:	Legislación En Recursos Naturales Y Medio Ambiente:
<b>Competencia Específica # 1</b>	Conocen sobre la casuística penal de nuestro país, así como su aplicación directa a través de las normas procesales, distinguiéndose en los aspectos de pensamiento crítico, formación ética y capacidad para identificar problemas.	Aplica los conocimientos de casos concretos y de normas en las materias afines así como sus procedimientos de acuerdo a la normativa vigente.	Conoce la normativa general en cuanto a la función ejecutiva; la administración pública y de Gobiernos Autónomos Descentralizados.	Está capacitado para brindar asesoría y patrocinio a las empresas y a las personas en los procedimientos establecidos en la legislación relativa al medio ambiente.
<b>Competencia Específica # 2</b>	Patrocinan y resuelven las inquietudes de sus clientes velando por la correcta aplicación del debido proceso y las leyes que amparan los derechos humanos.	Resuelve temas relacionados sobre las normas y casos de aplicación laboral y tributaria que se dan en el país a través de criterios de calificación unívocos y precisos los cuales son una consecuencia de la experiencia educativa institucionalmente organizada.	Dominio de habilidades para el ejercicio profesional del Derecho Constitucional.	Es un profesional con sólida formación en derecho ecológico y de gestión, capaz de desenvolverse eficientemente en el campo de su profesión a nivel nacional e internacional.



Gráfico No. 15. Competencias profesionales



Fuente: CSG

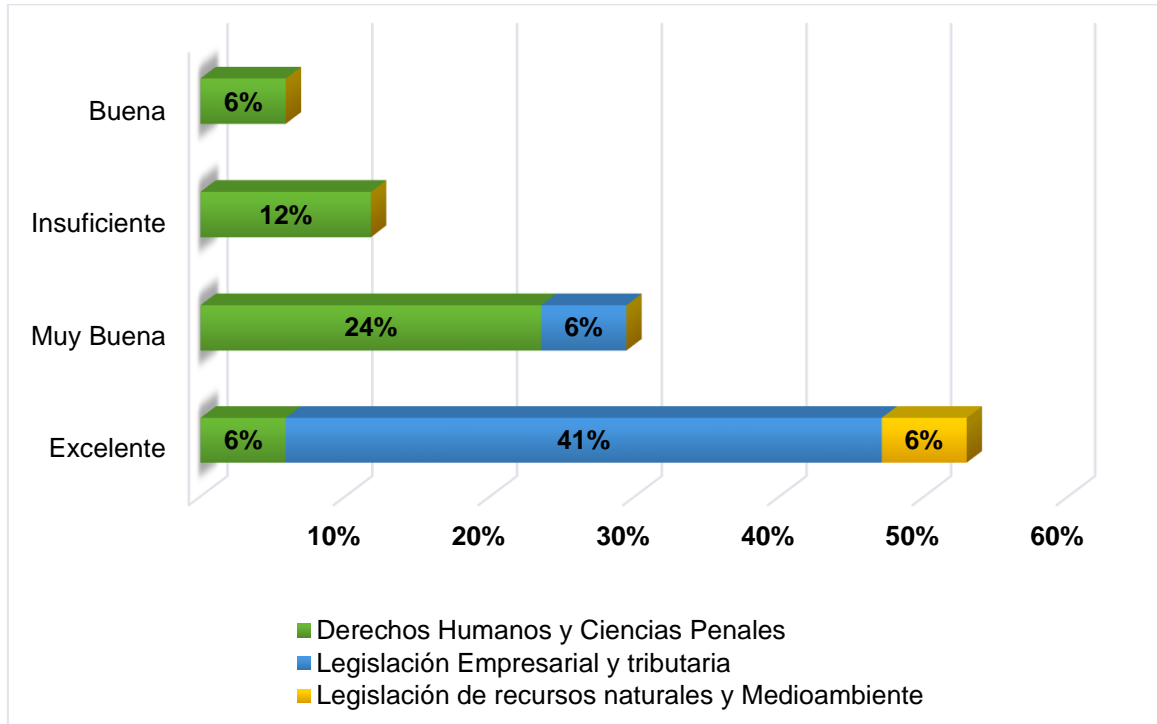
Tabla No. 4. Promedio de la evaluación de las competencias profesionales

Calificación a competencias específicas adquiridas	Medidas Descriptivas	
	Promedio	Desviación Estándar
Competencia Específica # 1	4,65	0,68
Competencia Específica # 2	4,53	0,78

Fuente: CSG

Los niveles de satisfacción relacionados con la formación recibida en el transcurso de sus estudios, se representan en muy son altos, **82%** lo califica como Excelente y Muy buena y **6%** lo califican como buena (ver gráfico no. 16). Entre las principales razones para otorgar esa valoración se destaca la calidad educativa y la preparación y experiencia de los docentes, como se observa en la tabla No. 6.

Gráfico No. 16. Satisfacción relacionada con la formación recibida



Fuente: CSG

Tabla 6. Razones para otorgar la valoración

¿Porque?	Cant.
A lo largo del tiempo la universidad ha evolucionado para brindar una mejor enseñanza y eso es algo notable en cada estudiante.	1
ALGUNAS MATERIAS NO FUERON ANALIZADAS A FONDO.	1
Excelentes profesores, excelentes directores los cuales permitieron desarrollarme personal y profesionalmente.	1
La mayoría de profesores están totalmente capacitados para brindar clases.	1
los docentes altamente capacitados	1
Materias importantes como argumentación jurídica o litigación oral pueden reemplazar niveles de inglés o informática que hacen más largo el proceso.	1
Mayor práctica y mejor docencia	1
Por los conocimientos que los docentes nos compartieron con su cátedra.	1
UNIVERSIDAD EJEMPLO EN TRATO Y PROYECCION	1
YA QUE LOS PROGRAMAS DE FORMACION CONTRIBUYEN A ALCANZAR LOS OBJETIVOS RELATIVOS AL EMPLEO Y PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONOMICAS DE SUS ESTUDIANTES	1
Sin respuesta	7
<b>Total general</b>	<b>17</b>

Fuente: CSG

Los docentes son parte fundamental en el proceso de enseñanza – Aprendizaje de toda institución. Por lo cual, se evaluó algunos aspectos relacionados con los docentes, encontrando altos niveles de satisfacción: **100%** se encuentra muy satisfecho y satisfecho con la actualización de conocimientos, el **94%** muy satisfecho y satisfecho con el dominio de la asignatura y forma de evaluación y el **88%** muy satisfecho y satisfecho con la metodología de enseñanza. Se evidencia también en los porcentajes generales que sobrepasan los 4 /5 puntos y la desviación estándar menor a 1, lo cual nos da indicio de la calidad docente (ver tabla No.7).

Gráfico No. 17. Satisfacción relacionada con los docentes

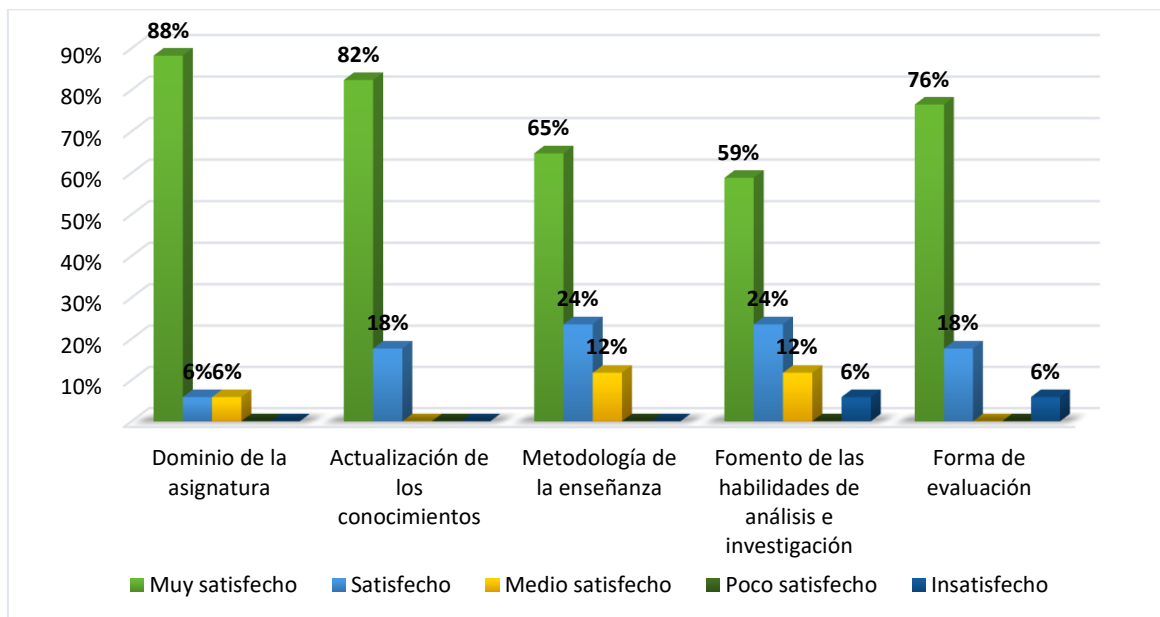


Tabla No. 7. Promedio de los niveles de satisfacción

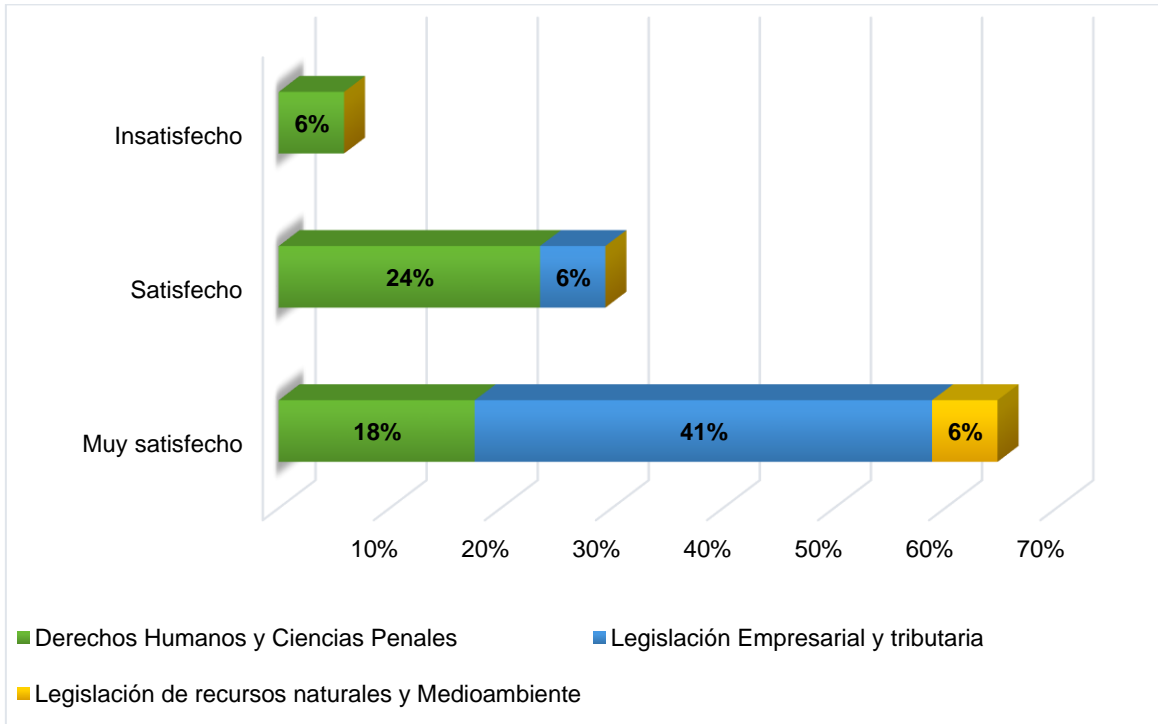
Evaluación general Docente	Medidas Descriptivas	
	Promedio	Desviación Estándar
Dominio de la asignatura	4,82	0,51
Actualización de los conocimientos	4,82	0,38
Metodología de la enseñanza	4,53	0,70
Fomento de las habilidades de análisis e investigación	4,29	1,07
Forma de evaluación	4,59	0,97

Fuente: CSG

#### 5.4. Niveles de satisfacción

En su desempeño como graduado expresan sentirse muy satisfechos **65%**, satisfechos un **29%** e insatisfecho un **6%**.

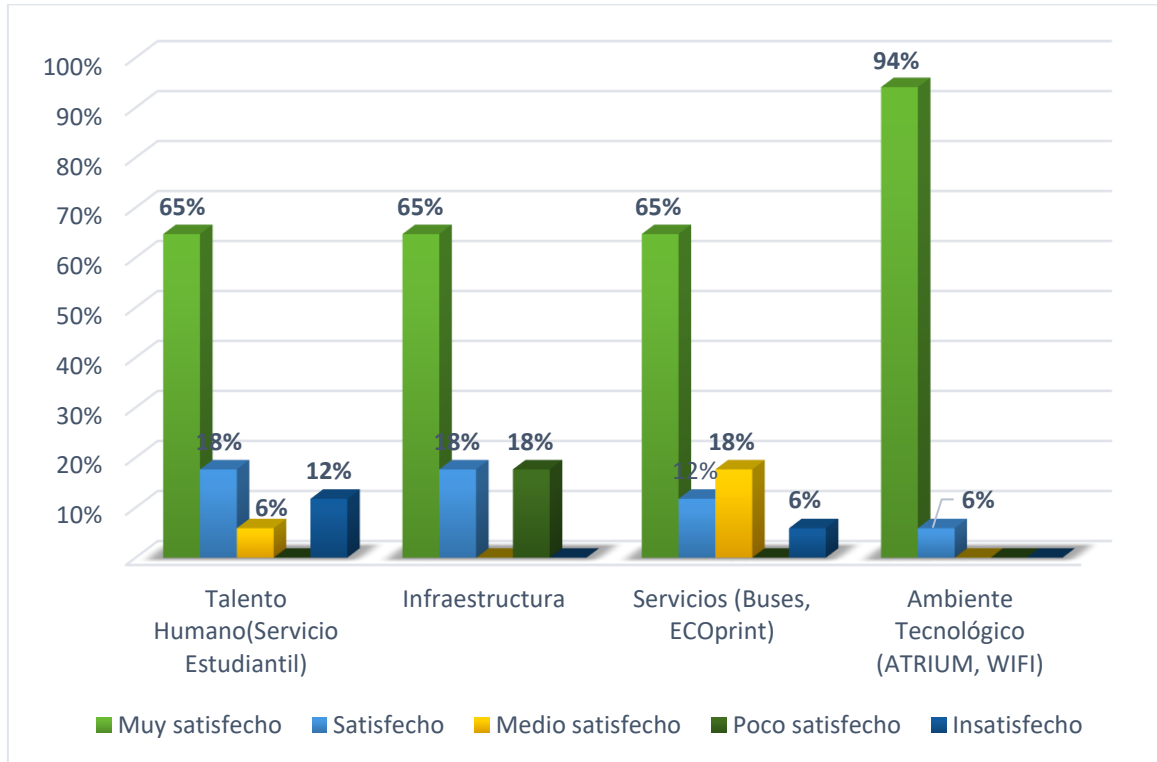
Gráfico No. 18. Satisfacción como graduados



Fuente: CSG

Es importante conocer el nivel de satisfacción de los graduados hacia los servicios y recursos con los que cuenta la carrera. Se puede observar que los niveles de satisfacción son significativos, debido a la constante innovación y mejora continua de la Universidad ECOTEC. El **100%** se encuentra muy satisfecho y satisfecho con el *ambiente tecnológico* que comprende el uso y funcionamiento de las plataformas virtuales, conectividad wifi en todas las áreas del campus, que se han optimizado para favorecer la investigación, reflexión y gestión del conocimiento; el **82%** está muy satisfecho con la *infraestructura* y *talento humano* que se mantiene en innovación permanente visionando flexibilidad, comodidad para hacer vida universitaria y ante todo calidad en el servicio, el **76%** se encuentra muy satisfecho con otros servicios(Ver gráfico No. 19), y esto se corrobora en las medidas descriptivas en donde la desviación estándar se encuentra distante de 1.

Gráfico No. 19. Satisfacción relacionada con los recursos de la carrera



Fuente: CSG

Tabla 8. Medidas estadísticas descriptivas

Calificación a los recursos de la carrera	Medidas Descriptivas	
	Promedio	Desviación Estándar
Talento Humano	4,24	1,31
Infraestructura	4,29	1,13
Servicios	4,29	1,13
Ambiente tecnológico	4,94	0,24

Fuente: CSG

## 5.5. Preferencias de estudios

De la cantidad de graduados que respondieron, el **100%** aún no ha iniciado estudios de maestrías. Sin embargo, mencionaron las áreas en las que quisieran especializarse, entre las cuales se encuentran: Derecho constitucional, procesal y medio ambiente (Detalle de respuestas en la tabla No. 9 y 10)

Gráfico No. 24. Porcentaje de graduados que aún no inician estudios de cuarto nivel

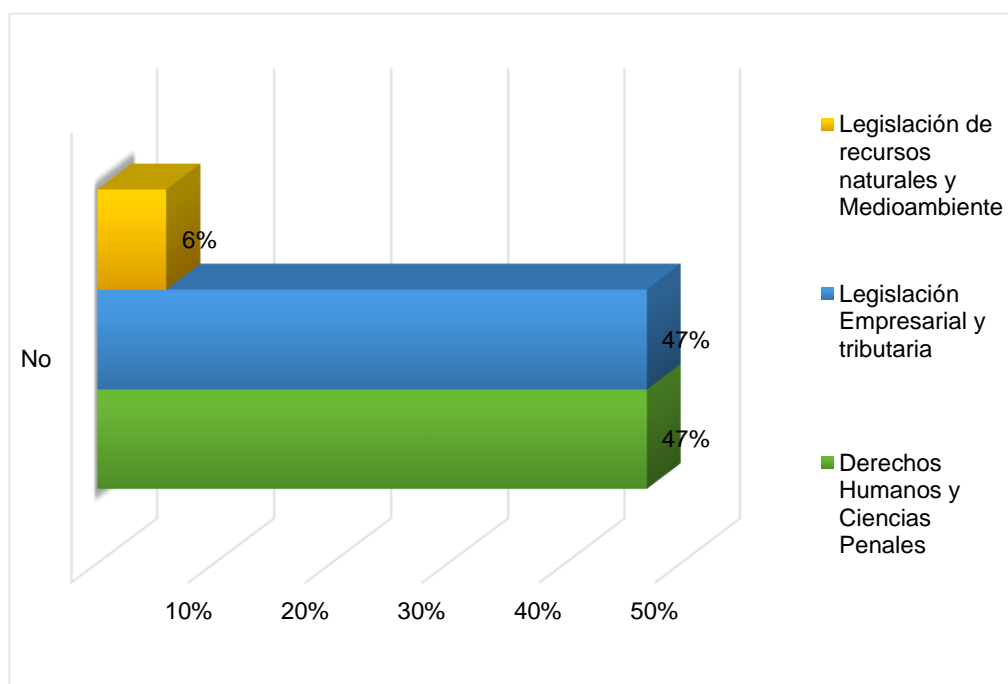


Tabla 9. Temas para maestrías

Temas para Maestrías	Cant.
Sin respuesta	2
Empresarial y Tributario	1
PROCESAL CIVIL Y PENAL DERECHO TRIBUTARIO	1
Laboral y Empresarial	1
1. El derecho penal y los derechos humanos. 2. criminología	1
DERECHO DE EMPRESAS (SOCIETARIO) DERECHO AMBIENTAL	1
MEDIACION EN LA RESOLUCION DE CONFLICTOS	1
derecho constitucional y derecho procesal	1
Derecho ambiental y derecho marítimo	1
DERECHO MARITIMO Y LEY NOTARIAL	1
Derecho Procesal	1
Maestría en Derecho Notarial y Registral Maestría en Derecho Aduanero	
Maestría en Derecho Laboral	1
laboral tributario	1
Vulneración de derechos en el procedimiento abreviado. Medios de comunicación y redes sociales frente a la verdad procesal	1
societario informática	1
Tributario Laboral	1
<b>Total general</b>	<b>17</b>

Fuente: CSG

	<b>INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	Código:	CSG-FOR-001
		Fecha de Emisión:	21/11/2019
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Nº de Revisión:	00
		Página:	Página 22 de 24

Tabla 10. Temas para Cursos

Temas para Cursos	Cant.
Sin respuesta	2
Las Sociedades de Acciones Simplificadas en el Ecuador y su ordenamiento Jurídico	
Las SAS y sus riesgos	1
TODO LO REFERENTE A MATERIA PROCESAL	1
Laboral tanto para el empleador como para el trabajador	1
DERECHO DE EMPRESAS (SOCIETARIO) DERECHO AMBIENTAL	1
Justicia Constitucional	1
procedimientos administrativos (C.O.A.)	1
Derecho constitucional, derecho electrónico	1
DERECHO AMBIENTAL Y LEY NOTARIAL	1
Derecho marítimo laboral	1
Cursos en Derecho Notarial y Registral	1
cursos sobre derecho ecológico aspectos jurídicos en menores de edad	1
Litigación Oral	1
societario informática	1
Tributación en Ecuador	1
Curso de Especialización en Derecho Laboral	1
<b>Total</b>	<b>17</b>

Fuente: CSG

## 6. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

La carrera de Derecho graduó a 18 profesionales, de los cuales el **95% (17)** respondieron satisfactoriamente a la encuesta de salida.

En cuanto a la situación profesional se puede observar que el **35%** de los graduados se encuentran laboralmente activos. Del porcentaje de graduados que trabajan, el **100%** se encuentra vinculado en cargos relacionados directamente con su carrera. En el sector privado en donde existe mayor vinculación, de los cuales se desagrega el **33%** que corresponde a empresas familiares y 17% otras empresas del sector. En relación al rango salarial se identificó que el **50%** devenga entre SBU<sup>2</sup> a \$600, el **33%** devenga entre \$ 601 y \$1200 Dólares, mientras que el 17% devenga un salario entre \$1201 y \$1800.

Los contenidos del plan de estudios son un factor esencial, ya que permite que los estudiantes en el transcurso de su carrera, adquieran las competencias profesionales necesarias para una adecuada inserción laboral. Y es por ello que los graduados se encuentran muy satisfechos con los componentes que lo conforman asignaturas transversales y en el campo principal de la

	<b>INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS</b>	Código:	CSG-FOR-001	
		Fecha de Emisión:	21/11/2019	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Nº de Revisión:	00
			Página:	Página 23 de 24

especialidad, y el 100% se encuentra muy satisfecho con la enseñanza práctica en empresas, siendo estos el consultorio jurídico y el Consejo de la Judicatura en donde consolidan el desarrollo de sus competencias profesionales.

La valoración de las competencias generales necesarias en el ámbito profesional, los graduados manifiestan haberlas adquirido competencias transversales con porcentajes que superan el 90%, además de las competencias profesionales que les permite insertarse de manera temprana al ámbito profesional gracias a las metodologías utilizadas en esta carrera donde priman el método de caso, análisis crítico y reflexivo, así como las simulaciones y prácticas en la sala de audiencias.

Los niveles de satisfacción relacionados con los docentes, recursos con los que cuenta cada carrera y servicios generales de la institución, se observan porcentajes muy altos en concordancia con el sistema de gestión de la Calidad que permite la mejora continua en cada uno de los procesos que ejecuta la institución.

Los procesos que se ejecutan para el seguimiento a los graduados de la carrera de Derecho, son de vital importancia, debido a que permiten obtener una medición previa a la inserción laboral, en donde ya se evidencia un alto índice de empleabilidad destacándose la pertinencia, demanda social y calidad de la carrera de Derecho. Por otra parte, la retroalimentación de los graduados constituye un insumo de información que en concordancia con el Sistema de Gestión de la Calidad contribuye con el aseguramiento de la calidad y mejora continua en los procesos académicos y administrativos.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
	 	
<b>Mgtr. Roger Nieto</b> Delegado de Derecho y Gobernabilidad	<b>Mgtr. Johanna Navarro</b> Coordinadora de Seguimiento a Graduados	<b>Mgtr. Silvia Aguirre</b> Contralora Académica



## 7. ANEXOS

← → ↻ [sisacademico.ecotec.edu.ec/admin\\_graduados](https://sisacademico.ecotec.edu.ec/admin_graduados) 🔍 ☆ ⚙️ 👤 ⋮

👤 Monitorear

📄 Resultados

👤 Perfil Administrador

🚪 Salir

**Exportar Graduados**

2020 ▾ DERECHO Y GOBERNABILIDAD ▾ PROCESO 1 ▾ Consultar

**Graduados Encuestados**

#	Nombre	Apellidos	Facultad	Carrera	Enfasis	Fecha
1	JACINTA ALEJANDRINA	VELASQUEZ RODRIGUEZ	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	LEGISLACION EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA	14/08/2020
2	MELANIE MABEL	MURILLO MURILLO	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	LEGISLACION EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA	14/08/2020
3	ANDREA GABRIELA	RODRIGUEZ LOPEZ	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	DERECHOS HUMANOS Y CIENCIAS PENALES	13/08/2020
4	INES ROXANNA	GALARZA MORA	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	LEGISLACION EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA	12/08/2020
5	PABLO RAUL	LLERENA CEVALLOS	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	DERECHOS HUMANOS Y CIENCIAS PENALES	12/08/2020
6	ANDREA STEPHANIE	OROZCO TOVAR	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	LEGISLACION EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA	12/08/2020
7	GILSON ANDRES	CORDOVA MARCILLO	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	LEGISLACION EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA	11/08/2020
8	MARIA ALEJANDRA	ALVEAR CALDERON	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	LEGISLACION EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA	11/08/2020
9	LAILA MAGALI	MANZUR MITE	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	LEGISLACION EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA	11/08/2020
10	NELSON EMILIO	ROSADO RUGEL	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	LEGISLACION EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA	11/08/2020
11	ESTEFANIA MARIA	GONZALEZ GOMEZ	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	DERECHOS HUMANOS Y CIENCIAS PENALES	11/08/2020
12	RUBEN OLVANNY	RODRIGUEZ MORAN	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	DERECHOS HUMANOS Y CIENCIAS PENALES	11/08/2020
13	TAMARA PATRICIA	RIVERA QUINTEROS	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	DERECHOS HUMANOS Y CIENCIAS PENALES	11/08/2020
14	PEDRO JAVIER	MOLINA GALARZA	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	DERECHOS HUMANOS Y CIENCIAS PENALES	11/08/2020
15	LUIS FERNANDO	VELASQUEZ ARAGUNDY	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	LEGISLACION DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	11/08/2020
16	DIEGO JAVIER	MACIAS PALMA	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	DERECHOS HUMANOS Y CIENCIAS PENALES	11/08/2020
17	PAULA SOFIA	WONG SANCHEZ	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	DERECHOS HUMANOS Y CIENCIAS PENALES	11/08/2020